

VON WIESE, Leopold: *Abhängigkeit und Selbständigkeit im Sozialen Leben*. Herausgegeben im Auftrag des Forschungsinstituts für Social und Verwaltungswissenschaften in Köln. Westdeutscher Verlag Köln und Opladen, 1951.

Como indica von Wiese en el preámbulo a este *symposium*, el plan de la obra se estructuró en septiembre de 1947, cuatro años antes de la aparición editorial del volumen, en una sesión celebrada en Bad Godesberg, debiendo entregarse los trabajos originales un año después. El libro, por tanto, debe fecharse con anterioridad al momento de su aparición.

Componen la obra dos partes distintas: la primera de naturaleza introductoria, sobre la fundamentación teórica del tema. La segunda, relativa al estudio de la dependencia o independencia en cada uno de los campos de acción de la vida social.

El problema de averiguar hasta qué punto el hombre social obedece en sus voliciones a una intimidad personal, esto es, a una independencia del agregado social o, por el contrario, hasta qué punto es en sus determinaciones influido por el ambiente o por las determinaciones ajenas, es decir, hasta qué punto existe una alteridad en las voliciones del individuo, ha sido una de las materias que más han atraído la atención de los sociólogos. Puede decirse que en esta materia todas las opiniones, aun las más dispares, han sido sostenidas. La tesis de la masificación o *Vermassung*, de Roepke, o la tesis, por el contrario, de la mínima masificación del individuo sustentada en 1927 por Geiger, significan las dos posturas extremas en relación con el tema.

Como aclara Wiese en la parte introductoria del volumen sobre la perspectiva de los procedimientos de la teoría de las relaciones, el concepto de la dependencia o independencia del individuo respecto de lo colectivo tiene dos distintos modos de enfoque. Dependencia parece implicar un concepto peyorativo en cuanto que el hombre pierde su intimidad; pero contemplado desde otra perspectiva implica también la afinidad social, esto es, un aspecto positivo para la vida en común. En este sentido la dependencia implica la eliminación de una de las mayores preocupaciones en el hombre actual, el tormento de la audecisión —*Qual der Selbstentscheidung*—. El problema, en cuanto a su valoración, no estriba tanto en definir si es deseable o no la dependencia o la independencia del hombre, sino, por el contrario, en averiguar en qué aspectos y en virtud de qué voliciones dependen los individuos.

En este sentido emplea Wiese el término de distancia como separación interhumana, sentando el objeto de la investigación en la elucidación del grado de instancia por el cual son singularmente significativas la heteronomía y la autonomía o espontaneidad.

Lamentándose de no disponer de un equipo adecuado, Wiese deja un tanto en suspenso las últimas consecuencias de la investigación, limitándose a plantear un modelo de trabajo.

Contiene en la parte introductoria del volumen estudios de Menzer, sobre el procedimiento de *test* en la sociografía, desarrollando el concepto de la distancia explicado por Wiese. Sigue un corto estudio sobre polaridad y dialéctica del doctor Stobrawa definiendo la polaridad como el choque de dos fuerzas actuantes simultáneamente y en dirección contraria, describiendo los elementos irracionales de la polaridad que aparece en la síntesis de antagonismo y monismo expuestas desde Heráclito hasta Nicolás de Cues, con su teoría de la *coincidentia oppositorum*. Leontovisch estudia a continuación los grados de distancia como resultado de procesos sociales que se entrecruzan, mencionando de pasada el problema sociológico que plantea la influencia de una pertenencia simultánea de un mismo individuo a varios grupos o círculos de instituciones sociales. Finaliza la parte introductoria del volumen un estudio sobre la represión espiritual y su influencia sobre el agrupado social, que más que sociológico tiene un matiz psiquiátrico destacado.

La segunda parte de la obra se dedica al estudio de la dependencia o independencia, es decir, para traducir con términos que reflejen más exactamente el sentido que sociológicamente quiera dársele, la intimidad o alteridad en cada uno de los campos sociales, concretamente en el orden social común en las *élites*, en las clases y estamentos, en el mundo de la delincuencia; en las comunidades religiosas cristianas, separándose el estudio del catolicismo, del protestantismo y las sectas cristianas. Es de destacar la conclusión a que se llega por Monzel del mayor respeto a la intimidad en la comunidad religiosa católica que en las protestantes, argumento que, aparte del valor sociológico que tenga, indica una interesante reversión del argumento histórico que hizo surgir el protestantismo; intimidad o alteridad en la familia, en la vida cultural, en la vida educativa, en la vida política de los Estados y, por último, en la vida económica.

Característica del libro puede ser, más bien que el estudio en detalle de cada uno de los aspectos de la vida social bajo la única perspectiva de averiguar el grado de distancia en cada uno de ellos, la afirmación que en la mayor parte de los estudios monográficos que componen el volumen se contiene, de reducirse a pequeña escala la intimidad del individuo, acentuándose, por el contrario, la alteridad del mismo. Esto parece significar una vuelta a la primitiva tesis de la masificación con un parcial abandono de la tesis que Geiger sostuviera hacia 1927 con el primer estudio sociográfico sobre la cuestión.

J. L. VILLAR PALASÍ

WINCKELMANN, Johannes: *Legitimität und Legalität in Max Webers Herrschaftssoziologie*. J. C. B. Mohr (Paul Siebeck), Tübingen, 1952; 120 págs.

El giro promovido por Max Weber en el análisis del problema del poder como vinculación ideal, superando la ceguera positivista para el tema, pareció abrir amplias posibilidades en la reconstrucción de un capítulo clásico del pensamiento jurídico-político. Para el positivismo, en efecto, la cuestión de la legitimidad del poder carece de planteamiento positivo, pues su núcleo mismo presupone la admisión de premisas trascendentales desprovistas, para el positivista, de validez científica. Weber acertó a comprender que esta actitud era incorrecta incluso desde el punto de vista positivo. Lo cierto es que, también de hecho, no existe tipo alguno de poder que no despliegue una pretensión de legitimidad ni tipo alguno de obediencia que no descansa en una conciencia sociológica de la legitimidad del mando. Estos elementos son de suyo fácticos y no pueden ser segregados, con fidelidad metódica, en una consideración sociológico-positiva del problema.

Winckelmann —excelente conocedor de la obra de Weber, y que tiene al cuidado la segunda edición de las obras completas del gran sociólogo de Heidelberg— expone ahora con toda precisión los supuestos y criterios básicos de la sociología del poder de Max Weber. En lo que hace a los primeros, por de pronto, logra corregir la calificación simplista en exceso que presenta a Weber —junto con Windelband y Rickert— como representante de la escuela neokantiana de Baden. Para Winckelmann no sólo los fundamentos filosóficos sino también importantes elementos empíricos de la sociología de Weber, se encuentran en íntima vinculación con el mundo intelectual de Dilthey; uno y otro convergen en una común lejanía de la metafísica, y por virtud de ello en el repudio de la construcción de la Historia sobre la base del panlogismo hegeliano; los dos coinciden en la delimitación metódica del campo de investigación a los elementos histórico-inmanentes y en la negación de un saber histórico de valor absoluto, mientras afirman al hombre como sujeto central del espíritu, en el cosmos universal de la cultura. Por razón de todo ello el análisis de los materiales empíricos en la historia y en la sociedad, les conduce a una visión tipológica del proceso, en la que el tipo —inducido desde fenómenos de índole particular— es comprendido como un concepto rector e ideal, de realización más o menos completa. Junto a esta intimidad con la obra de Dilthey, se señala por Winckelmann el no desdeñable influjo que sobre Weber ejercieron las *Investigaciones lógicas* de Husserl, en cuanto a la fundamentación temática y metodológica de su teoría de las ciencias sociales.

La reconstrucción desde estos supuestos del problema de la legitimidad del poder no podía estar basada en Weber en una rehabilitación de la antítesis entre Derecho natural y Derecho positivo. Por el contrario, parece claro que partió de una consideración de la es-